



Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica
Chilena - FNDR 8%



UMAG
Universidad de Magallanes

Bases del Concurso

“TALENT FEST AUSTRAL”

Universidad de Magallanes

Convocatoria provincia Última Esperanza

“Talent Fest Austral” es un concurso de talentos de Canto y Danza, organizado por la Universidad de Magallanes a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional y la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

Su objetivo principal es promover las expresiones y talentos artísticos de las y los jóvenes de la región de Magallanes y la Antártica Chilena que van de 18 a los 29 años, con el propósito de:

- Incentivar la participación artístico cultural.
- Fomentar la vinculación entre estudiantes universitarios y jóvenes de la comunidad regional que desarrollen actividades artísticas de música y danza.
- Ofrecer a la juventud espacios necesarios para el desarrollo de sus talentos y habilidades artísticas.

IMPORTANTE:

Las presentes bases están dirigidas a postulantes de la **provincia de Última Esperanza**, cuyas actividades presenciales se realizarán en la ciudad de **Puerto Natales**. Se excluyen las provincias de Magallanes, Tierra del Fuego y Antártica, para las cuales se cuenta con bases específicas de postulación y convocatoria.



I. DE LAS CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar jóvenes de 18 a 29 años de la provincia de Última Esperanza en las siguientes categorías:

- **Canto.** Se refiere a la interpretación de repertorio de otros/as compositores/as o interpretación de un tema de su propia creación. Puede tener como máximo 2 acompañantes y pueden utilizar pistas de fondo.
- **Danza.** Se refiere a una presentación coreográfica en grupos de 2 a 4 personas como máximo, en diferentes estilos (bailes urbanos, bailes latinos, danza contemporánea u otros).

II.- DE LAS ETAPAS DEL CONCURSO Y SUS CONSIDERACIONES:

Talent Fest Austral consta de 2 etapas (Recepción y Casting Online y Gala), las cuales serán descritas a continuación:

- **ETAPA 1: RECEPCIÓN Y CASTING ONLINE**

Consistirá en la postulación al concurso, a través de la recepción de videos y ficha de inscripción de los participantes.

Para postular cada participante deberá llenar el formulario de inscripción online abajo especificado, en el cual deberá ingresar el link (YouTube) de su video de presentación.

[Formulario de inscripción categoría Canto](#)

[Formulario de inscripción categoría Danza](#)

Se seleccionarán 8 participantes de cada categoría. Se notificará a las y los seleccionados su paso a la siguiente etapa.

Consideraciones:

Sobre el formulario de postulación:

- El postulante será el responsable ante la comisión organizadora y el jurado. En caso de que existan acompañantes, deberán ser individualizados también en el formulario.
- El formulario de inscripción debe especificar la pieza artística que el participante interpretará, y que no podrá ser modificada en las siguientes etapas.



Sobre el video de postulación:

- La duración máxima debe ser de **5 minutos**, incluyendo la identificación del/la participante de manera verbal (Nombre completo postulante, ocupación, categoría y pieza artística con la cual competirá).
- Para la categoría canto, se sugiere la utilización de micrófonos y/o apoyos tecnológicos de cualquier característica, que garanticen una buena calidad de sonido del video.
- Los/as participantes de la categoría danza, deberán usar un plano general donde se vea el cuerpo completo de todos/as quienes compiten.
- No se debe utilizar ningún tipo de filtro, efecto o recurso técnico que pueda afectar a la visualización.
- El video a compartir debe estar alojado en YouTube y el link debe ser ingresado al formulario de postulación online. El link al video no debe tener claves de acceso.

Cualquier duda acerca de la postulación, remitir al correo talentfest@umag.cl

• ETAPA 2: GALA

Durante esta etapa se presentarán los 8 seleccionados de cada categoría en una gala con público, de acceso gratuito, en el Gimnasio José Miguel Carrera de Puerto Natales, en la cual se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría.

Consideraciones importantes para las presentaciones:

- La duración de las presentaciones no debe superar los 5 minutos.
- Todo elemento adicional (instrumento o utilería escenográfica) que necesite para realizar la actuación deberá ser provisto por el o la participante y no deben provocar situaciones de peligro físico para las y los participantes.
- El acompañamiento musical será responsabilidad de cada participante (pistas musicales y/o instrumentos).
- Debido a una decisión técnica por temas de montaje, no se puede participar con batería.
- La Universidad de Magallanes proveerá las condiciones técnicas para la presentación a partir de lo cual los participantes deberán respetar estrictamente las fechas y horarios para pruebas de sonido y marcaje en escenario.
- La Universidad de Magallanes no se hace cargo del traslado de los/as participantes a las dependencias de presentación.



III.- DE LAS FECHAS DEL CONCURSO

Talent Fest Austral está compuesto por diferentes fases que se detallan a continuación:

Etapas	Fecha (año 2025)
Inicio difusión de la convocatoria	Lunes 21 de abril
Recepción y casting online (postulaciones a través de formulario online)	Viernes 25 de abril al viernes 9 de mayo
Publicación seleccionados	Martes 15 de mayo
Gala Puerto Natales	Viernes 6 de junio

IV.- DEL JURADO.

El jurado estará compuesto por académicos/as, profesionales y estudiantes de la Universidad y representantes de la comunidad regional. Serán personas, en su mayoría, con reconocida experiencia y trayectoria en el área, los cuales calificarán los registros audiovisuales recibidos y las presentaciones presenciales.

La decisión del jurado tendrá un carácter inapelable.

V.- DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El jurado evaluará acorde a la interpretación escénica general de las y los participantes, bajo los siguientes criterios:

- Dominio de la especialidad artística que presenta.
- Interpretación escénica y/o vocal.
- Puesta en escena acorde al estilo de presentación (maquillaje, vestuario, utilería, etc.).

VI.- DE LAS NORMAS DEL CONCURSO

La participación en este concurso autoriza el libre uso de imagen en medios de difusión referentes a esta iniciativa.

- Se contará con una lista de espera, para que en el caso de que un participante no se presente en los días citados, pueda asumir el puesto quien sigue en puntaje.
- No se podrá reproducir o representar contenidos ofensivos o discriminatorios contra personas o grupos de ellas y que vayan en contra de las normativas generales de buena convivencia.



- La comisión organizadora podrá dejar desierta la competición en caso de que no se cumpla el mínimo de 8 inscritos por categoría.
- El jurado podrá dejar cualquiera de los lugares desierto en caso de no llegar a consenso en la premiación.
- Los participantes deberán respetar estrictamente los horarios y fechas de citación, así como las indicaciones de la comisión organizadora.
- Cada participante podrá inscribirse sólo una vez, en cada categoría.
- El participante en este concurso autoriza a la Universidad de Magallanes a utilizar su imagen y/o material audiovisual como medio de difusión. No podrá solicitar el no uso de ésta.
- Quedan excluidos del concurso integrantes o participantes que tengan parentesco con miembros del jurado.
- Todo elemento adicional (instrumento o utilería escenográfica) que necesite para realizar la actuación deberá ser provisto por el o la participante y no deben provocar situaciones de peligro físico para las y los participantes.
- El acompañamiento musical será responsabilidad de cada participante (pistas musicales y/o instrumentos).
- La Universidad de Magallanes no se hace cargo del traslado de los/as participantes a las dependencias de presentación.
- Debido a una decisión técnica por temas de montaje, no se puede participar con batería.
- El no cumplimiento de las bases aquí expuestas será causal de descalificación en el concurso.
- La sola participación de las y los participantes señala que se aceptan las presentes bases del concurso.
- La comunicación entre la comisión organizadora del concurso y las/os participantes siempre se llevará a cabo a través del correo talentfest@umag.cl

VII. DE LA PREMIACIÓN

Se premiarán los tres primeros lugares de cada categoría.

La decisión del jurado se dará a conocer durante la gala final.

El primer lugar de cada categoría será invitado a presentarse en la Gala Final del concurso en Punta Arenas que se realizará el sábado 21 de junio